

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROXERCARD S.A AL
21 DE ABRIL DEL 2010**

**Señores
Accionistas de la Compañía
ROXERCARD
Ciudad.-**

Estimados señores:

1.-ALCANCE Y OPINION

En mi condición de Comisario he revisado los Estados Financieros de ROXERCARD S.A., al 31 de Diciembre del 2009, cambios en el Patrimonio de los Accionistas y en la posición financiera. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad. Principales procedimientos de mi revisión:

- 1.1 Compare los saldos de los Estados Financieros con los registros de todas y cada una de la Cuentas.
- 1.2 Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas contenidas en el Balance General, como siguen: Caja, Bancos, Clientes, Cuentas por Liquidar, Prestamos a Empleados, Prestamos a Socios, otras Cuentas por Cobrar , Inventarios, Impuestos y Contribuciones por Pagar, Provisiones Sociales por Pagar, Proveedores, Capital Social, Utilidad del presente ejercicio.
- 1.3 Revise la documentación y respaldo de las cuentas del Estado de Perdidas y Ganancias, tales como: Ventas, Descuentos sobre Ventas, Otros Ingresos, Costos de Ventas, Gastos de Ventas, Gastos de Administración y Otros Egresos.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de **ROXERCARD**, al 31 de Diciembre del 2009, los resultados de Operaciones y cambios Financieros por el año terminado en esa fecha de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

De los señores Accionistas

Muy atentamente,


ZORAYDA ESPINOZA
C.I. #0922460340

